REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA Nº 28
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO

En Huasco a 08 de Septiembre del 2009, siendo las 15:08 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria Nº 28 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M. y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sr. Marcelo Godoy Cuello
- Sra. Maria González Aguirre
- Sr. Gregorio González Murillo
- Sr. Rigoberto Briceño Venegas
- Sra. Carmen Hidalgo Narrias
- Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez

- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

TABLA

1.- APROBACION ACTAS ANTERIORES Nº 25-26-27

2.- DIAGNOSTICO PADEM AÑO 2010

3.- APROBACION BALANCE EJECUCION PRESUPUESTARIA

4.- PRESENTACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA

5.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

6.- PUNTOS VARIOS

1.- APROBACION ACTAS ANTERIORES Nº 25-26-27

Sr. Loyola, solicita aprobación de las actas anteriores Nº 25-26-27

La sala por una unanimidad aprueba las actas mencionada anteriormente y sin observaciones.

Sr. Loyola, indica que mientras se instala el data show para la exposición del Departamento de Educación, se vera el punto Nº 3 y Nº 4 de la tabla.

3.- APROBACION BALANCE EJECUCION PRESUPUESTARIA

Sr. Loyola, menciona que este balance ya fue entregado a cada concejal en su oportunidad y ahora se solicitara su aprobación, por lo tanto deja abierta las consultas, ya que se encuentra presente el Sr. Carlos Delgado, Director de Administración y Finanzas.

La sala conversa, comenta, consulta y discute sobre esta materia y por ultimo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO Nº 133

"ACUERDAN APROBAR EL BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2009"

Este acuerdo ha sido adoptado en forma unánime por la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Marcelo Godoy C., Sra. Maria González A., Sr. Gregorio González M., Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo N. y Sra. Adriana Cárdenas R.

4.- PRESENTACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA

Sr. Loyola, hace entrega a cada concejal de los documentos que corresponden a la modificación presupuestaria presentada, por mayores ingresos efectivos al 30 de julio del 2009, documento que se encuentra además en secretaría del Concejo.

Sr. Delgado, da a conocer la modificación presupuestaria, entregando detalles de las cuentas que aparecen en el documento.

El Concejo consulta y analiza, y en una reunión posterior se pedirá su aprobación.

2.- DIAGNOSTICO PADEM AÑO 2010

Sr. Loyola, cede la palabra al Sr. Pedro Vega, Jefe DAEM (S) y al Sr. Juan Carlos Zavala, para que se de a conocer el Diagnostico PADEM año 2010.

Sr. Vega y el Sr. Zavala, a través de data show dan a conocer como se esta elaborando el PADEM y también solicitan sugerencias para el Plan de Educación, indican que se encuentran en la etapa de elaboración y por lo tanto se esta abierto a recibir ideas y propuestas. Además solicitan al Concejo aporte económico para las actividades extra curriculares.
Informan que el diagnostico del Padem debe estar listo el 15 de septiembre y posterior la aprobación correspondiente.

La sala comenta y consulta sobre este tema.

5.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

* Sr. Loyola, entrega a cada concejal documento de la SECPLA, donde se establecen los tiempos de ejecución para la aprobación del Plan Regulador de la Comuna.

* Carta del Club de Adulto Mayor "Armonia" de fecha 29-04-2009, quienes solicitan materiales para talleres.

* Carta del Club de Adulto Mayor "Campanitas" de fecha 20-08-2009, quienes solicitan materiales para talleres.

* Carta del Club de Adulto Mayor "Renacer" de fecha 20-08-2009, quienes solicitan materiales para un mueble de los talleres.

Frente a estas solicitudes el concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO Nº 134

"ACUERDAN ENTREGAR UN APORTE DE $70.000.- (SETENTA MIL PESOS) A CADA CLUB DE ADULTO MAYOR DE LA COMUNA, PARA COMPRA DE MATERIALES PARA SUS TALLERES"

Este acuerdo ha sido adoptado en forma unánime por la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Marcelo Godoy C., Sra. Maria González A., Sr. Gregorio González M., Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo N. y Sra. Adriana Cárdenas R.

* Carta del Club de Adulto Mayor "Armonía" de fecha 12-08-2009, quienes solicitan piso cerámicas para la cocina.

Frente a esta solicitud el concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO Nº 135

"ACUERDAN APORTAR CON LA COMPRA E INSTALACION DE PISO CERAMICO PARA LA SEDE DEL CLUB DE ADULTO MAYOR "ARMONIA"

Este acuerdo ha sido adoptado en forma unánime por la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Marcelo Godoy C., Sra. Maria González A., Sr. Gregorio González M., Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo N. y Sra. Adriana Cárdenas R.

* Carta del Club de Adulto Mayor "Los Regalones" de Carrizal Bajo, de fecha 10-07-2009, quienes solicitan aporte para viaje a la Cuarta Región.

Frente a esta solicitud el concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO Nº 136

"ACUERDAN ENTREGAR UN APORTE DE $250.000.- (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS) AL CLUB DE ADULTO MAYOR "LOS REGALONES", PARA FINANCIAR VIAJE A LA CUARTA REGION"

Este acuerdo ha sido adoptado en forma unánime por la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Marcelo Godoy C., Sra. Maria González A., Sr. Gregorio González M., Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo N. y Sra. Adriana Cárdenas R.

* Carta de la Junta de Vecinos Nº 20 "Los Pescadores", de fecha 28-07-2009, quienes solicitan en comodato multicancha en población O'Higgins, detrás del consultorio Juan Verdaguier.

La sala analiza esta petición y decide por ultimo tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO Nº 137

"ACUERDAN ENTREGAR EN COMODATO POR UN AÑO LA MULTICANCHA DE LA POBLACION O'HIGGINS A LA JUNTA DE VECINOS Nº 20 "LOS PESCADORES".

Este acuerdo ha sido adoptado en forma unánime por la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Marcelo Godoy C., Sra. Maria González A., Sr. Gregorio González M., Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo N. y Sra. Adriana Cárdenas R.

* Carta de la Agrupación Folclórica Verde Olivo de la Comuna de Freirína, de fecha 04 de Agosto del 2009, envía invitación para club de Adulto Mayor de la comuna de Huasco, para participar en un encuentro Folclórico Regional.

El Concejo determina que se pedirá la información al Monitor Sr. Juan Tello, para que sugiera que club debe participar.

* Carta de la Junta de Vecinos Nº 9 "Canto del Agua", de fecha 06-08-2009, quienes solicitan tres cajas de pisoflexit para jardín infantil.

La sala analiza esta petición y decide por ultimo tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO Nº 138

"ACUERDAN ENTREGAR TRES CAJAS DE FLEXIT A LA JUNTA DE VECINOS Nº 9 "CANTO DE AGUA" PARA SER INSTALADOS EN EL JARDIN INFANTIL DE ESE SECTOR".

Este acuerdo ha sido adoptado en forma unánime por la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Marcelo Godoy C., Sra. Maria González A., Sr. Gregorio González M., Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo N. y Sra. Adriana Cárdenas R.

* Carta del Club de Huasos de Huasco Bajo, de fecha Agosto 2009, quienes solicitan cóctel de inauguración de Fiestas Patrias.

Frente a esta solicitud el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO Nº 139

"ACUERDAN APORTAR $200.000.- (DOSCIENTOS MIL PESOS) AL CLUB DE HUASOS DE HUASCO BAJO, PARA FINANCIAR COCTEL DE INAUGURACION DE FIESTAS PATRIAS, AÑO 2009"

Este acuerdo ha sido adoptado en forma unánime por la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Marcelo Godoy C., Sra. Maria González A., Sr. Gregorio González M., Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo N. y Sra. Adriana Cárdenas R.

* Carta de la Junta de Vecinos Nº 7 "Villa el Esfuerzo", de fecha 17 de agosto del 2009, solicitando comodato de la sede.

La sala analiza esta solicitud y como viene firmada por el secretario de la organización, el Concejo determina que analizara este tema cuando el oficio se ha enviado por el Presidente de la Junta de Vecinos Nº 7.

* Sr. Loyola, menciona que tiene una carta de la Sra. Verónica Tirado, del 19 de agosto, quien solicita un premio para un bingo, y también tiene una carta de fecha 07 de septiembre de la Sra. Tirado quien da a conocer su renuncia al cargo de Presidenta de la Junta de Vecinos Nº 1 "Libertad".

* Sr. Loyola, hace entrega a cada concejal del Informe de Gestión Feria San Pedro año 2009, del departamento de Patentes Comerciales.

* Carta de la Asociación de Fútbol, de fecha, 21 de agosto del 2009, quienes solicitan movilización para participara en campeonato de fútbol juvenil.

Frente a esta solicitud el concejo determina tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO Nº 140

"ACUERDAN APORTAR CON MOVILIZACION A LA ASOCIACION DE FUTBOL HUASCO, PARA LAS SIGUIENTES FECHAS Y DESTINOS: 04 DE OCTUBRE - VALLENAR, 18 DE OCTUBRE – VALLENAR, 01 DE NOVIEMBRE – FREIRINA, CON EL FIN DE QUE PUEDAN PARTICIPAR LAS CATEGORIAS SUB-13 Y SUB -17 A NIVEL PROVINCIAL Y REGIONAL"

Este acuerdo ha sido adoptado en forma unánime por la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Marcelo Godoy C., Sra. Maria González A., Sr. Gregorio González M., Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo N. y Sra. Adriana Cárdenas R.

* Sr. Loyola, menciona que pidió un informe al Departamento de Patentes Comerciales, por reclamo de la Junta de Vecinos Nº 1 por ruidos molestos en restaurante de la Sra. Lucila Suarez Rivera, indica que ha recibido respuesta de la Sra. Daniza Caimanque, Jefa del Departamento de Patentes Comerciales, mediante Ordinario Nº 064/2009 de fecha 31-08-09, quien informa que la fiscalización por ruidos molestos corresponde a la unidad de Servicio de Salud del Ambiente.

* Carta de la Sra. Juana Agusto Guevara, de fecha 24-08-09, quien da a conocer malestar frente a temas planteados en sesión de Concejo.

Sr. Loyola, lee la carta mencionada anteriormente.

La sala analiza este tema y deciden que una vez terminada la sesión de concejo, los que deseen conversar sobre este tema se pueden quedar un momento más.

* Carta del Club Atlético Libertad, 25-08-2009, quienes solicitan $100.000.- para federar a jóvenes en las categorías Sub-13 y Sub-17.

Frente a esta solicitud la sala determina tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO Nº 141

"ACUERDAN APORTAR $100.000.- (CIEN MIL PESOS) AL CLUB DEPORTIVO Y RECREATIVO "ATLETICO LIBERTAD", PARA FINANCIAR INSCRIPCION DE FEDERACION DE JOVENES EN LAS CATEGORIA SUB-13 Y SUB-17"

Este acuerdo ha sido adoptado en forma unánime por la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Marcelo Godoy C., Sra. Maria González A., Sr. Gregorio González M., Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo N. y Sra. Adriana Cárdenas R.

* Carta del Centro General de Padres y Apoderados de la escuela Mireya Zuleta A, de fecha 04-09-2009, quienes solicitan aporte económico.

Sr. Briceño, solicita que quede en acta, que él recibió una rendición de cuentas de la Sra. Rosa Mendez, Presidente saliente del centro General de Padres y Apoderados de la Escuela Mireya Zuleta, también menciona que quiere destacar una carta de un club atlético y deportivo, quienes agradecen aporte entregado el Día del Niño.

Sr. Loyola, solicita un pronunciamiento con respecto a la solicitud del Centro General de Padres y Apoderados de la escuela Mireya Zuleta A.

La sala frente a esta solicitud decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO Nº 142

"ACUERDAN APORTAR $200.000.- (DOSCIENTOS MIL PESOS) AL CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS DEL LA ESCUELA MIREYA ZULETA ASTUDILLO, PARA FINANCIAR : CELEBRACION DIA DEL PROFESOR, COMPRA DE PREMIOS Y ESTIMULOS PARA LICENCIADOS DE OCTAVO AÑO BASICO AÑO 2009".

Este acuerdo ha sido adoptado en forma unánime por la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Marcelo Godoy C., Sra. Maria González A., Sr. Gregorio González M., Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo N. y Sra. Adriana Cárdenas R.

Sr. González, solicita se considere un estimulo a aquellos alumnos de octavo año que tienen la mejor promoción.

Sr. Loyola, indica que cuando se acerque fin de año, se considerara.

* Carta de la Junta de Vecinos Nº 14, de la Villa San Pedro, quienes solicitan antecedentes de proyecto Fondeve, que debía ejecutarse en su sector y denuncian que ex – presidenta, Sra. Sara Gutiérrez, presento rendición de cuentas al municipio sin haber realizado el proyecto.

Sr. Loyola, menciona que se fiscalizara este proyecto y posteriormente se informará al Concejo de esta situación.

6.- PUNTOS VARIOS

Sra. Cárdenas, pregunta al Sr. Loyola, que si la gente que trabaja en los proyectos puede justificar sus inasistencias si se presenta un papel medico.

Sr. Loyola, dice que si se puede.

Sr. Cárdenas, menciona que una capataz, que además no es de Huasco, no respeta la documentación médica y no tiene criterio, pues ha dejado inasistente a una persona que tenia a su hijo enfermo.

Sr. Loyola, le indica a la Sra. Cárdenas, que como es un caso particular será necesario que en forma reservada le entregue los antecedentes, para revisar que paso.

Sra. Cárdenas, consulta como un apersona puede obtener una beca indígena.

Sr. Loyola, menciona que primeramente la persona debe tener apellido indígena y puede postular, que él le indicara donde postular y con quien conversar.

Sra. Cárdenas, dice que la gente de Llanos del Lagarto necesita que se le reparen los techos.

Sr. Loyola, dice que el 22 visitara ese sector, pero informa que a esa gente se le ha estado apoyando siempre.

Sra. González, indica que los baños que fueron entregados a la agrupación de artesanos esta siendo ocupado como bodega para los proyectos municipales e indica que las personas de la agrupación se acercaron a ella presentando su malestar, pues dice que ellas tenían todo pintado y ahora esta todo rayado y con destrozo.

Sr. Loyola, indica que él tiene una reunión con ellas el jueves o el viernes y que conversara sobre este tema, menciona que no sabía que estaba pasando esa situación.

Sra. González, informa que participo en una reunión de gestión de educación en la escuela El Olivar, comenta algunas materias tratadas en esa reunión, además en esa oportunidad la Srta. Pamela Cortes, de la ODP, manifestó que solicitara una reunión con el concejo, para firmar un convenio de cooperación que va en ayuda de personas más vulnerables.
Menciona que es portadora de la invitación para el Concejo, del profesor de Canto de Agua para el día 14 del presente mes, a las 11:30 hrs., oportunidad en que se realizara el acto de Fiesta de Patrias.
Por ultimo solicita un premio bingo para ser entregado a Educación, actividad que ira en beneficio del Sr. Hugo Duran T.

El Concejo analiza esta solicitud y decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO Nº 143

"ACUERDAN ENTREGAR UN PREMIO BINGO AL CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS DEL LA ESCUELA MIREYA ZULETA ASTUDILLO, PARA ACTIVIDAD EN BENEFICIO DEL SR. HUGO DURAN TEVEZ".

Este acuerdo ha sido adoptado en forma unánime por la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Marcelo Godoy C., Sra. Maria González A., Sr. Gregorio González M., Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo N. y Sra. Adriana Cárdenas R.

Sr. Godoy, consulta si a la hija de la Sra. Maria Pérez, se le seguirá apoyando. También consulta si se va a realizar una feria costumbrista para Fiesta Patrias.

Sr. Loyola, menciona que a la hija de la Sra. Maria Pérez, se le seguirá ayudando y que la Feria de Fiestas Patrias ya esta organizada.

Sr. Godoy, le da explicaciones al Sr. Loyola, porque no quiso presidir la reunión pasada, pues entiende que él debe presidir en ausencia del Sr. Alcalde y dice que en esa oportunidad el Sr. Loyola se encontraba en el Edificio, también sugiere que este tema debe considerarse en el reglamento de sala, solicita que se le avise con anticipación.

Sr. Loyola, indica que ese día solicito al Sr. Godoy la subrogancia en el Concejo, debido a que en ese momento llego el Director del Serviu y la Sra. Gobernadora.

La sala comenta sobre este tema.

Sr. Godoy, insiste en que se debe entregar la rendición del Verano, por parte del Departamento de Cultura.

Sr. Loyola, menciona que se insistirá con la Sra. Rosita Ramírez, Encargada de Cultura, sobre esta rendición.

Sr. Godoy, solicita que se debe hacer una reunión con la Dirección de Obras Municipales.

La sala analiza este tema y decide que se reunirán el próximo jueves a las 9:00 hrs. con el Director de Obras.

Sra. Hidalgo, indica que el Centro de Padres y Apoderados de la Escuela Mireya Zuleta están preocupados por el traslado y el hacinamiento de los niños cuando comiencen las obras de reposición del establecimiento.
También lee una carta del Centro General de padres y apoderados del Liceo quienes solicitan mejorar las señaléticas de seguridad en la vía publica para los alumnos.

Sr. Loyola, dice que, en el diseño del establecimiento esta considerado donde se trasladaran los alumnos, pero podrán desarrollar sus actividades en forma normal y en forma independiente, sin ningún contacto físico con el Liceo en caso que fuera en el terreno colindante, pero todavía hay que esperar que propuesta entrega aquella empresa que este postulando a la ejecución del proyecto, pero en todo caso se discutirá en su momento.
Con respecto a la seguridad vial, menciona que hay un excedente de tres millones aproximadamente en el proyecto de pavimentos realizados últimamente y con ese financiamiento y a petición de muchas juntas de vecinos se construirán lomos de toros y señalizaciones.
La sala analiza estos temas.

Sr. Loyola, da por finalizada esta reunión siendo las 17:30 horas.

RENE TORRES MANSILLA	**RODRIGO LOYOLA MORENILLA**
Secretario Municipal y del Concejo	Presidente
Ministro de Fe	Concejo Municipal